ACTA N° 09

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil diez y siete, siendo las ocho horas y treinta minutos, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS TIPO TRAIL PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY", ID N° 336.095,** conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.----------

Para el efecto, preside este acto público el Sr. Alcides Hellman Galeano, Jefe de Sección Contrataciones, la Lic. María Concepción Ruiz Díaz, Fiscalizadora de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay.-------

Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: INVERFIN S.A.E.C.A., CHACOMER S.A.E., SAN CAYETANO AUTOMOTORES S.A., DIESA S.A., AUTOPAR COMERCIAL S.A.; habiéndose presentado tres sobres ofertas pertenecientes a las firmas: DIESA S.A., A*X SOCIEDAD ANONIMA, CHACOMER S.A.E. Seguidamente se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

OFERENTE 1: DIESA S.A.
Gs. 52.602.040 (Guaraníes Cincuenta y Dos Millones Seiscientos Dos Mil Cuarenta)
OFERENTE 2: A*X SOCIEDAD ANONIMA
Gs. 52.960.000 (Guaraníes Cincuenta y Dos Millones Novecientos Sesenta Mil)
OFERENTE 3: CHACOMER S.A.E.
Gs. 39.200.000 (Guaraníes Treinta y Nueve Millones Doscientos Mil)

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Gs. 3.000.000	Gs. 1.588.800	Gs. 1.960.000
Constancia del SIPE	SIPE N° 1470714 – 09/10/2017	SIPE N° 1471632 – 13/10/2017	SIPE N° 1471678 – 13/10/2017
Hojas foliadas	Consta de 71 (setenta y un) hojas. Las fojas no se encuentran correctamente foliadas.	Consta de 83 (ochenta y tres) fojas.	Consta de 28 (veintiocho) fojas.

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

María Concepción Ruiz Díaz.

Alcides Hellman
Jefe Sección II Contrataciones
C. J. Alto Paraguay

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.--------
Siendo las nueve y cuarenta horas, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Alcides Hellman
Jefe Sección II Contrataciones
C. J. Alto Paraguay

Maria Concepción Ruiz Diaz